

La Palma de Cádiz



DE CÁDIZ

BIBLIOTECA
CÁDIZ
MUNICIPAL

DIARIO POLÍTICO.

Año XXI.

Martes 2 de Setiembre de 1873.

Núm. 6802

LA PALMA.

POR PARTIDA DOBLE.

El sábado, después de haber escrito nuestro artículo editorial para el siguiente número, contestando al que publicó el mismo día *La Federación Andaluza* con la pretensión de demostrar que la mayoría de los individuos que forman parte de los Ayuntamientos de esta provincia, y especialmente del de la capital, son reaccionarios, y con el manifiesto propósito de facilitar por este medio á sus amigos, los llamados benévolos, el logro de su aspiración, fija actualmente en los escaños municipales, recibimos para su inserción un artículo suscrito por varios gaditanos, que con sombra compacencia habrían publicado en el inmediato número, si no lo hubiéramos tenido ya confeccionado y si no hubiéramos considerado además como una redundancia el insertar en un mismo día dos artículos encaminados á idéntico fin y en los cuales se empleaba el mismo razonamiento.

La circunstancia de haber leído ayer, impreso en una hoja suelta el artículo de que se trata, nos hace suponer que los anónimos autores habrán creído que el hecho de no haberlo dado á luz en *LA PALMA* de aquel día, significaba que tentamos alguna dificultad en admitirlo; y como ningún inconveniente, más que el que dejamos indicado, pudimos tener ni tendremos noca para dar cabida en las columnas de este periódico á todo escrito tan justo y razonable como lo es el de que nos ocupamos, le cedemos el preferente

tas, revolucionarios de setiembre, etc.; pero todos ellos sin historia política que determine públicamente sus opiniones, han ido á ocupar aquellos puestos incluso los republicanos, haciendo un inmenso sacrificio, perjudicándose en sus intereses, y solo en bien y para bien del pueblo de Cádiz, del verdadero pueblo de Cádiz, al que yo se le ha hecho desde hace mucho tiempo mas que engañar con erróneas doctrinas que han servido para hacer prosperar á los que las proponen. Los concejales del Municipio de Cádiz, bien lo sabe *La Federación Andaluza*, han ido al Municipio no para ganar un sueldo, sino para hacer orden y administración y cumplir en aquellos puestos como corresponde á personas honradas y decentes: hoy están ocupado sus cargos en una nación que se titula republicana federal, y acatarán y harán acatar todas las disposiciones que emanen del poder así constituido.

Sigue diciendo *La Federación* que el Municipio de Cádiz ha cambiado todo el personal de empleados porque oísa á republicano: será verdad hasta cierto punto; pero no se olvide que el Municipio de Cádiz quiso valerse de las mismas personas que estaban en él cuando tomó posesión, sin pensar que aquellos servidores lo eran no mas que del Municipio anterior y de los clubs.

Cierto que han establecido la contribución de consumos; pero estamos seguros de que en cuanto al Ayuntamiento se le presente por los ilustros hombres de *La Federación Andaluza* otra contribución que sustituya á aquella con mas favorables condiciones será aceptada por él.

Que el Municipio ha paralizado todas las obras municipales en que encontraban trabajo los obreros desocupados: ¡qué buen efecto deberá hacer este párrafo, dirá *La Federación Andaluza*; entre la clase del pueblo! Pues no es así, amiga *Federación*: porque el pueblo sabe ya que ese no es verdad; el pueblo sabe que no se han parado las obras; el pueblo sabe bien que el Municipio actual si no ocupa obreros en el derribo de Cañelaria y en el de la capilla del Loreto es porque cumpliendo con la ley ha devuelto á su dueño lo que no era suyo, y no puede menos de felicitarse de tener al frente de la ciudad hombres que no quieren retener nada contra la voluntad de sus dueños: eso lo sabe el pueblo, como sabe también que para obtener trabajo del Municipio anterior era necesario ser republicano federal ó voluntario de la república.

Si *La Federación Andaluza* cree que todavía puede estar engañando al pueblo se equivoca: el pueblo va sabiendo mas de lo que á ella le parece, y dà mas crédito á las personas que estando en el Municipio facilitan de su bolsillo particular las cantidades que son necesarias para atender á las necesidades del estado republicano (sin ser republicanos) y recorran cantidades fabulosas que se iban á invertir en armas solo para provocar conflictos, que á los que le dicen que todo lo hacen por el pueblo y para el pueblo mientras cobran pingües sueldos.

Concluiremos estos renglones repitiendo lo que decíamos al principio: no es necesario defender al Ayuntamiento en Cádiz donde todos los conocemos, y donde, á Dios gracias, desde que tomó posesión el Municipio actual tenemos ORDEN, TRANQUILIDAD Y SOSIEGO.

Cádiz 31 de agosto de 1873.

Varios gaditanos.

Según vemos en los periódicos de Madrid, en el Consejo celebrado en la noche del viernes se ocuparon los ministros de la grave cuestión de hacienda y de la forma en que debían presentarse á la Cámara los diferentes proyectos que hasta el dia 5 de setiembre deben ser aprobados por los diputados; en todo lo cual parece que reinó el acuerdo entre todos los individuos del gabinete. También se ocuparon los ministros de las cuestiones de disciplina militar, aplicación de la ordenanza y organización ó arreglo del cuerpo de artillería. El señor González Icar, como es sabido, disidente de sus compañeros en el modo de apreciar estas cuestiones, y en la interpretación que para la aplicación de la ordenanza da á la misma el presidente del poder ejecutivo.

El señor Oreyro parece que se mostró poco espíritu con sus compañeros, dejando al señor González la defensa de los principios ordenanzistas y de orden, de que ambos ministros se muestran tan decididos campeones.

No se llegó á un acuerdo definitivo en la reunión ministerial citada, por lo que las cosas siguen en el mismo estado, si bien los señores González y Oreyro parecen hallarse resueltos á no seguir á sus compañeros en la senda de las contemplaciones.

Los ministros se ocuparon también de las medidas que debían adoptarse para evitar que la ciudad de Algeciras de nuevo en poder de la demagogia, y en este sentido se comunicaron instrucciones á las autoridades, ofreciendo enviar mas recursos á la amerizada ciudad.

El presidente de los Estados Unidos, de la república modelo de nuestros utopistas federales, ha ratificado la sentencia, por la que el capitán Jack y otros cinco indios Modocs deben ser ahorcados en el fuerte Clamath el 3 de octubre.

La Igualdad, en un notable artículo, se manifiesta resuelto partidario de la aplicación en todo su rigor de las penas de la ordenanza militar y del Código en los casos mas graves, hasta tal punto, que no puede dar crédito á la noticia de que el señor Salmerón piense de distinto modo:

«Hemos dijto, escribe, que esto no puede contiñer así ni una semana, sin comprometer la suerte de la república y de la patria, y hoy nos vemos obligados á repetirlo, añadiendo que estamos ya cansados de tener prudencia y de guardar miramientos, y dispuestos á romper por todo y á combatir contra todos los que se manifiesten de cualquier modo tibios, débiles ó remisos para hacer la guerra al carlismo con la misma energía, con el mismo vigor y con mas vigoroso empuje que los carlistas hacen la guerra á los liberales.

No podemos dar crédito a la noticia que dió ayer un periódico, respecto al señor Salmerón, á quien se supone opuesto á que se aplique á los traidores, á los cobardes y á los malvados del ejército las penas que marcan las leyes militares; eso equivaldría á renunciar á tener ejército, á entregarnos indefensos á los carlistas, y por consiguiente á la perdida segura de la república y de la libertad, y eso no puede quererlo ni aun imaginarlo, el digo presidente del Consejo de ministros.

No somos partidarios de la ordenanza militar, cuya reforma hemos pedido con insistencia para ajustarla al progreso y á las necesidades de los tiempos; pero en tiempo de guerra

el ejército necesita una ley penal rigurosa, y mientras no se haga otra, preciso es que rija la única que existe, sencilla de sancionar la impunidad de los crímenes y delitos militares, y como consecuencia de esto, la desmoralización del ejército y la ruina de la patria.»

Crean algunos, y la cosa no van muy descalzonados, que la inteligencia entre los ministros tiene mas de aparente que de real, y que tan pronto como se suspendan las sesiones, cuyo fausto suceso se anuncia para el 5 de setiembre, volverá a surgir con mas fuerza la discordia, entonces se planteará y resolverá la crisis por el sistema ya acreditado de *qui sum fortis*.

Por lo pronto lo que importa a todos y a cada uno de los ministros es obtener las autorizaciones que comprende la proposición presentada por la mayoría; el uso que de ellas se ha de hacer después, queda á la discrección de los ministros y a lo que las circunstancias aconsejen.

Hallamos en *La Iberia* las siguientes noticias, en verdad poco tranquilizadoras:

«No hay esperanza de que los insurrectos de Cartagena abandonen su propósito de resistir al ejército de la nación. Por el contrario en los centros oficiales se decía anoche que habían redoblado sus medidas de defensa, obedeciendo a las instrucciones que recientemente han recibido del comité secreto que debe funcionar en Madrid.

Añadian los noticieros que, como consecuencia de dichas instrucciones, habían salido también de Cartagena en dirección a Barcelona algunos comisionados con dinero.

El número para persuadir de la indudada verdad á sus autores.

He aquí:

A LA FEDERACIÓN ANDALUZA.

La Federación Andaluza (periódico), dedica ayer su artículo de fondo á tratar de los municipios de la provincia de Cádiz: cinco columnas nada menos, escribe sobre este asunto, y es necesario que así lo haga para que pueda producir efecto fuera de la localidad donde no son conocidos sus hombres, así como lo son las dignísimas personas que ocupan hoy el municipio de Cádiz. Vamos á contestar cuatro palabras respecto á los cargos que se hacen al ayuntamiento gaditano, y no porque sea necesaria su defensa aquí; que como ya hemos indicado todo se sabe y á todos se les conoce.

La Federación Andaluza, entre cuyos colaboradores figura el vicepresidente de la Diputación provincial y de la comisión permanente (con veinte mil reales de sueldo por amor á la patria y á las ideas republicanas federales), dice que en los ayuntamientos de la provincia solo hay moderados, isabelinos, unionistas y sagastinianos, y carlistas en el de Cádiz: *La Federación* dice:—Nuestro periódico puede que se lea fuera de Cádiz, mandaremos algunos números gratis al gobierno, y esto puede que haga buen efecto entre nuestros patronos. ¿Cuántos carlistas, hombres políticos, hay en el municipio de Cádiz, amigo *Federación*? ¿Cuáles moderados e isabelinos figuran en él? ¡Qué! No hay republicanos? Pues lea, lea con despacio la lista de los concejales, y verá que si entre los concejales hay quienes figuran en algún partido político son precisamente los concejales republicanos: todos los demás tendrán sus opiniones, serán moderados, unionistas, amadeístas, carlistas,

las Cortes resuelvan lo mas conveniente;

Que el ministerio Salmerón merece el apoyo de la mayoría, hasta el punto de confiarle la solución de las crisis con arreglo a su programa;

Que se autoriza al gobierno para mantener el orden y perseguir la insurrección cantonal, impedir nuevas sublevaciones y terminar la guerra civil, debiendo seresta su atención preferente, puesto que en ella estriba el principal obstáculo para el planteamiento de la república federal;

Que se escite el celo del gobierno para que con las leyes votadas se procure los medios para conjurar los peligros y atender a las necesidades del ejército;

Que a toda prisa se organicen y envíen a campaña las reservas, enviando en cuanto haya fuerzas bastantes, un general a Cataluña con recursos y medios para acabar la guerra rápidamente;

Que se procure la pronta reorganización de los cuerpos facultativos;

Que se envíen guarniciones a Navarra de los voluntarios aragoneses;

Que se haga la guerra con toda la energía imaginable, castigando al país carlista;

Que se eche mano de todos los generales cuyos servicios sean útiles;

Que se suspendan las sesiones hasta 1.º de noviembre;

Y que se faculte al gobierno para declarar, si es necesario, a la nación en estado de guerra.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Sesión del dia 29 de Agosto.

Los acuerdos adoptados por la mayoría en la reunión del Senado, habían sido aprobados en la sesión

de Cataluña.

No cabe duda que la situación de Barcelona es alarmante y que los internacionales, como ya hemos dicho antes de hoy, intentan promover un conflicto en la industria ciudad, aprovechando de la falta de fuerzas militares en aquél punto y del estado de indisciplina en que se encuentran las posas que existen.

La

indisciplina

del ejército que opera en aquel territorio sigue en aumento, y ya no es el odio al gobierno, ni a las instituciones actuales, ni a una política determinada lo que allí origina continua desdicha facilitando el triunfo del pretendiente, sino el error que se tiene á la obediencia y á la subordinación, alentado por los elementos perturbadores del país.

En vista de esto, el gobierno cree que al entrar con mayor firmeza y resolución en el planteamiento de una política energética, es imposible que los elementos que agitan a Barcelona especialmente, intenten un nuevo esfuerzo contra la reorganización del ejército, la reconquista del país y el restablecimiento del orden.

Las

catorce

declaraciones

de la

mayoría

adoptadas

en la

reunión

del

Senado

comprenden, entre otros puntos, el planteamiento de la república federal, adopción de las reformas políticas y económicas que de ella se derivan, pero oportunamente:

«Que para resolver las diferencias suscitadas sobre división territorial, se consulte a las Diputaciones provinciales hasta 1.º de noviembre;

Que esta consulta se refiera a la conveniencia de división por los antiguos reinos ó conservación de las actuales provincias, ó formación de regiones por afinidad de intereses económicos y políticos, sin perjuicio de que

este es el resumen de la proposición que mas totalmente insertaremos en otro lugar, cuyos catorce artículos se encierran en dos, a saber: la disolución de la Asamblea, por ser un embarazo para el Gobierno, y las facultades concedidas a este para obrar conforme le dice su criterio durante el interregno parlamentario, con el fin, por supuesto de que pueda resolver la cuestión de orden público y terminar la guerra civil.

Mucha es la afición que los republicanos muestran a conceder autorizaciones a los gobiernos, con lo cual vienen a demostrar la incapacidad de sus representantes y sus aficiones autoritarias llevadas hasta un punto a que jamás llegó el partido moderado. De este modo resulta, que los mas blasonados de liberales son mas retrogradados en sus procedimientos gubernativos que aquellos a quienes llaman reaccionarios.

No podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores hacia estas misificaciones, porque ellas constituyen la acusación que en días mas severos lanzará el país contra esos partidos que, engalanándose con brillante plumaje para deslumbrar al que se paga de apariencias, esconden debajo de aquel toda la fealdad que caracteriza al engaño.

La forma de Gobierno que el señor Salmerón va a establecer, apoyado por el voto de la Cámara, es el de un directorio autocrático, forma en que han degenerado siempre las revoluciones para hacer fácil la transición del poder de la demagogia á la dictadura. Condenados los españoles a imitar lo malo que han hecho los extranjeros en el orden político, no es difícil augurar que la república tiende á la descomposición, remedando hoy á la revolución francesa que creó el Directorio después

de vencer a la demagogia el 13 de Brumario, dando despues el poder al primer cónsul, que mas tarde fué Napoleón I. Si, como todo lo hace esperar, la república española sucumbe pronto, no podremos menos de felicitarnos de que termine en breve plazo este estado crónico de debilidad, que paraliza y postra las fuerzas todas de la nación.

Que la proposicion ministerial será aprobada tal vez hoy mismo, no cabe duda alguna, siendo notoria en este sentido la opinion de la mayoria; pero, a no dudar, tambien esta medida ha de romper por completo los frágiles lazos que unen a los federales de derechos é izquierda, a los benévolos é intransigentes, pues estos últimos, segun publica voz y fama, sólo esperan que sea votada la proposicion de suspencion de las sesiones para retirarse en masa del Congreso con el señor Pi a su frente, y reunidos los diputados del centro y de la izquierda dirigirán un manifiesto al país, protestando de la conducta de la mayoria, y como consecuencia inmediata encendiendo inevitablemente la guerra civil en el seno del partido republicano.

La suspension de sesiones será, pues, un nuevo haz de leña que se arrojará a la hoguera de los trastornos populares.

Los diputados de la izquierda, en honor de la verdad debemos decirlo, hacen cuanto pueden para evitar un conflicto, pero sus esfuerzos son inútiles. La contraproposicion presentada por estos para que la Cámara declarase que no ha lugar a deliberar, a pesar de los esfuerzos de los señores Santa María y Pérez Costales que la defendieron vigorosamente, fué desechada en votación ordinaria.

Nada, pues, tienen ya que esperar los intransigentes de los ministeriales, y no nos sorprenderá que, desesperados del éxito, apelen aquellos a la *ultima ratio*.

(*El Eco de España*.)

Recibimos hoy noticias de Cartagena que alcanzan al 18. Ellas confirman el rumor que había circulado de disidencias entre los insurrectos y de proyectos de rendir la plaza. Uno de los individuos de la Juventud revolucionaria, el denominado Covachio, habría conspirado con otros para aquel objeto, pero sus trabajos han sido descubiertos, y el Covachio reducido á

la casez, que se había dicho, pues los sitiados prosiguen haciendo salidas que se las proporcionan. En lo que verificaron el 27, sin que llegara a noticia del general Martínez Campos, se llevaron de la cortijada de Dolores 340 arrobas de aceite, 200 fanegas de trigo y 300 de cebada. También había llegado al puerto un barco de Orán con tabaco.

La *Numancia* regresó a Cartagena desde Torrevieja el mismo día 28, trayendo á remolque un vapor de tres palos y dos chimeneas, que se decía ser la *Villa de Cádiz*. A bordo de la *Numancia* iban unos 120 presidiarios.

En el arsenal seguía vendiéndose artillería que vale 17 duros quintal, por 40 rs.; el cobre se da por lo que ofrecen: y la gente de Orán muestra gran celo en aprovechar tan escuetas ocasiones. El cónsul de Francia seguía con buenas relaciones con los rojos. Estos no pudiendo acuerpar, como querían, unos 8,000 duros de plata, que extrajeron de la fábrica de D. Ignacio Figueroa, habían resuelto venderla en aquel puerto de la Argelia.

Los 4,000 hombres de Tomaseti permanecían en Santa Lucía, sin que se les amenazara por ningún punto. Las fuerzas bloqueadoras tampoco habían comenzado á abrir trinchera en ningún punto, limitándose á meros preparativos para dar la comienzo.

Ocurre acerca de la existencia del acta del Convenio de Vergara, un hecho que está llamando la atención.

El Sr. Pirala ha dirigido á *La Esperanza* la siguiente carta:

«Sr. D. Vicente de la Hoz.

Mi muy querido amigo: mi ausencia me ha impedido ver antes en el ilustrado periódico de tu digna dirección, del viernes 22 del actual, el acta levantada en Vergara el 13 de este mes, en la que se consigna que el Sr. D. Antonio Lizárraga edispuso que en presencia de los batallones Virgen del Carmen, El Triunfo y Doña Blanca, se procediese á levantar la lápida que encierra el ignominioso Convenio de Vergara, y, estrado esto y demás efectos que contiene, fueron recubiertos á cenizas y venadas, para que desapareciese esa obra de la impiedad masónica... y como pudiera interpretarse, aunque torcidamente, que el do-

cumento de que he hecho uso en la *Historia de la guerra civil*, que he publicado, no era el único y verdadero «Convenio de Vergara», me veo en la precisión de manifestarlo así, esperando de tu natural bondad la publicidad de estos líneas, en las que reitero que el único y verdadero convenio de Vergara, con la firma de los jefes carlistas que le suscribieron, existe intacto en mi poder, y es de mi propiedad. Ya te has visto y puesto de verle quien quiera, y por cierto que sirvió este precioso documento a tu invaluable pedre y mi respeto, y sabio amigo D. Pedro (Q. S. G. H.), para juzgar en ese mismo periódico el Convenio de Vergara de distinta manera que hasta entonces se había juzgado.

Te antijo la gracias por la inserción de esta carta y dispon de tu bueno y afectuoso amigo.—Antonio Pirala.

Madrid 29 de Agosto de 1873.

Un colega conservador hace las siguientes consideraciones:

¡Cómo es que ese documento, siendo, como dice el señor Pirala, el único y verdadero, no se halla en los archivos nacionales?

Del hecho del *Convenio de Vergara* han nacido muchos derechos, como son los grados reconocidos á militares y pensiones, retiros ó sueldos que paga el Tesoro por dicho concepto. ¡Cómo es que el único documento que existe, según el Sr. Pirala, la única acta del aquél Convenio hecho entre el general en jefe de las tropas del gobierno y los jefes militares de las tropas del pretendiente, se halla en poder de un particular?

No es exacto que ese documento sea el único y verdadero que existe, sin que esto sea contradecir al Sr. Pirala, ó el gobierno debe reclamar ese documento para que obre en los archivos nacionales, que es donde en tal caso debería hallarse.

Leemos en *La Política*

«Dícese que la devolución de la Almansa y la Vitoria es cosa acordada en principio, y que solo la detiene el cumplimiento de las formalidades que han exigido los almirantes extranjeros. Aunque en esas formalidades hay algo que nos lastima, y que a primera vista parece sospechoso, es indudable también que los marinos ingleses, alemanes y franceses que conservan en su poder las fragatas han tenido su parte de razon para exigir ciertas garantías que no hicieran caer el ridículo.

Efectivamente, pretender que los buques que se entregaran a una comisión que llevaba para tripolarlos unos cuantos guardias civiles y un par de docenas de marineros, es demasiado para hombres que saben lo que exige la seguridad de dos fragatas de alto bordo. Los comandantes extranjeros no ponen obstáculo alguno á la entrega de los buques, y para ello se hallan dispuestos a llevarlos a Gibraltar, pero con tal de que el gobierno demuestre mas formalidad de la que ha demostrado el poco reflexivo ministro de Marina.

Aunque se había dicho en varias ocasiones que del regimiento de caballería de Lusitania, de guarnición en Vitoria, habían desertado algunos soldados con sus caballos, lo que pasa en aquel regimiento debe ser aun más grave que lo que se presume, puesto que *La Igualdad* escribe lo siguiente:

«Aconsejamos al gobierno, y especialmente al ministro de la Guerra, que mande venir inmediatamente a este distrito el regimiento de caballería de Lusitania, que se halla en Vitoria, y le aconsejamos además que no se desciende en aprovechar nuestro consejo si no quiere tener un disgusto.»

ALCANCE.

MADRID 31 de Agosto de 1873.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos admitiendo la dimisión al delegado especial del poder ejecutivo en la provincia de Alicante, don Lorenzo Abizanda y Abizanda, y al gobernador electo de Castellón, don José Palau y Generes, y nombrando gobernadores civiles, de Alicante a don Norberto Piñango, y de Castellón a don Isidoro Montero y Sierra.

En consejo de hoy se ha acordado trasladar todos los ministerios a Palacio.

Dorregaray, al frente de su partida, avanzó anoche a las doce hasta unos 300 metros de Logroño, después de haber distribuido su gente para emprender el ataque.

El general Espartiero fué el que por medio de telegrama comunicó ayer tarde al gobierno la proximidad de las facciones a la ciudad de Logroño.

—Las autoridades de Logroño han pasado la noche en las calles de la población animando al vecindario en los trabajos de defensa. Los carlistas mandados por Dorregaray siguen en las inmediaciones de Viana.

—En el ministerio de la Guerra se trabajó anoche con toda la mayor actividad para enviar a Logroño todo género de auxilios.

—El general en jefe del ejército del Norte y el general Santa Pau han recibido órdenes de dirigirse hacia Logroño, por si los carlistas intentaran atacar aquella capital.

—En la provincia de Santander siguen aumentando visiblemente las facciones.

—El gobernador civil de Logroño telegrafió anoche al gobierno lo que sigue:

«Tengo la satisfacción de anunciar a V. E. que ante la proximidad de las facciones navarras, cuyas avanzadas están a dos kilómetros de esta capital, todos los elementos liberales de la misma han depuesto sus diferencias, y están decididos con el mayor entusiasmo a resistir al enemigo.»

—Créese que mañana queda votada la proposicion de suspencion de sesiones prolongándose la sesión ó celebrándose otra extraordinaria por la noche, en el caso de que se dilatasen los debates.

—Hablase de la idea, nacida entre algunos diputados de la mayoria, de conceder al ministro de Hacienda, antes de que se suspendan las sesiones, una amplia autorización para allegar recursos destinados a hacer frente a las cuantiosas obligaciones que impone la sublevación carlista.

—Una carta de Pozo-Estrecho asegura que la *Numancia* ha sido apresada por una fragata inglesa. También dice que hay en aquel puerto gran movimiento de buques extranjeros. Ultimamente había fondeado en Escobrigueras una fragata alemana, cuyo buque salvó a los de las demás naciones surtidos en aquel fondeadero, habiéndose apresurado ademas a visitar a los almirantes extranjeros. De este saldo y de esta visita han sido exequidos los buques franceses, contra los que existe cierta animosidad por las relaciones que sostienen con los insurrectos.

—Además de los buques que Inglaterra tenía ya en nuestras costas, manda la mayor parte de su escuadra del Canal, entre la cual están los

naucios que la *Repartición y Northumberland*.

—Como noticia positiva circulaba anoche la de que el general McKenna había insistido ayer cerca del señor ministro de la Guerra en su dimisión del cargo de general en jefe del ejército de Cataluña por no ponerse á su disposición todos los medios que una autoridad militar de tan elevado cargo necesita para poder obrar con algún resultado.

—Añéndese que el general McKenna había manifestado que si sus servicios fueran necesarios como jefe de división ó de un regimiento, dispuesto se encontraba á prestarlos en las condiciones del puesto que desempeña.

—Es probable que el general Pavía, con su E. M., haga una visita á Málaga, donde se le hará un gran recibimiento.

—Si el general Gonzalez fuera al Norte le acompañarían los brigadiers Morales y Medievela.

—Dícese que uno de los castillos de Cartagena se ha proclamado independiente, declarando que no reconoce ni al gobierno de Madrid ni al de aquella plaza.

—Del regimiento de Lusitania, de guarnición en Vitoria, parece que se ha pasado á la faccion, según dice un periódico, hasta 44 hombres con 14 caballos.

—Doña Margarita de Borbón, esposa de don Carlos, se hallaba el 23 en Burdeos, según cartas de aquella ciudad. El 22, a las diez de la mañana, estuvo, acompañada de su hijo, a bordo del buque español *Felipe* que manda el capitán Obieta, recién llegado de la Habana. Despues de aceptar un ligero desayuno que se le sirvió en el buque, manifestó deseos de que se le presentasen los capitanes españoles presentes en la rada.

—Noticias de origen autorizado aseguran que hay grande exageración en la actitud en que se sopora el gobierno francés respecto de los asuntos de España y de la cuestión carlista. El governo francés desea, si que se restablezca aquí el orden, y

como es natural, le preocupan los riesgos á que se ven expuestos los cuantiosos intereses de los súbditos de su país en nuestro suelo.

—Dice el *Diario de Zaragoza* que corren rumores en aquella ciudad de hallarse allí algunos confinados del presidio de Cartagena los que fingiendo ser militares, tratan de soliviantar los ánimos a fin de conseguir por este medio la proclamación del cantón aragonés.

—Llama estos días la atención la actitud del periódico republicano *La Igualdad*, reclamando del gobierno una marcha resueta y energica para hacer orden y amenazando con ponerse en frente del ministerio si continúa en su marcha vacilante.

—Según telegrama del brigadier segundo cabro de Zaragoza, la columna Dorado salió ayer tarde de Alba de la Sierra en persecución de la faccion Vals que estaba en la sierra de Arcos, donde entró compuesta de 40 hombres; y salieron de dicho punto en precipitada fuga a causa de la activa persecución de la columna. Esta les ha cogido varios efectos y raciones. La columna Casta non se encuentra en Mas de las Matas. La de Peña ha marchado sobre Seno, donde habían entrado varios dispersos. La faccion Seco, fuerte de 50 hombres, entró en Luco de donde salió a los pocos momentos, llevándose sobre Océan. La faccion Villalain entró en la provincia de Soria.

—Se ha mandado formar sumaria al jefe del destacamento de Cantavieja, de cuya población se han apoderado los carlistas, como hemos dicho.

—En cuanto termine la insurrección de Cartagena, que todo hace esperar sea pronto, serán probablemente destinados al ejército del Norte los generales Martínez Campos y Castillo, con algunas fuerzas que contribuyan a levantar el espíritu público y a auxiliar las fuerzas que allí operan.

—Hoy se ha dicho que los carlistas habían entrado en Castellón. Nuestras autorizadas noticias no lo confirmar. Lo único que hay de verdad es que Cucaña ha dirigido un oficio al gobernador de aquella provincia diciéndole que si dentro de un plazo que le fija no entrega 24,000 duros, y la población no paga un año de contribución industrial y territorial, cortará las vías de comunicación y conducción de aguas, y que cuando entre se coloca doble. En fin, les hace grandes amenazas.

—El gobernador de Valencia participa con referencia al alcalde de Rafel de Salens que la faccion Mosient de Gandia fué batida y dispersada en Caudete por fuerzas republicanas salidas de la localidad.

—Los carlistas parecen que han atacado á Santa Coloma de Queralt y se cree que atacarán á Valls.

—Hay temores fundados de que los carlistas se apoderen de Logroño. Dícese que el venerable duque de la Victoria no hará de los carlistas, pues está apercibido para todo.

—Los liberales de Logroño, sin distinción de partidos, se han unido para defenderse contra los carlistas, y han levantado barricadas y establecido otros varios medios de defensa.

—Las modificaciones que hayan de introducirse en la ley sobre organización de la Milicia nacional, las publicará el señor Maisonneuve después de votada la ley.

—Asegúrase que el general Martínez Campos ha suspendido las operaciones contra Cartagena hasta recibir los recursos que tiene reclamados del gobierno y que éste le facilita con la mayor actividad.

—En el ministerio de Ultramar se trabaja, según tenemos entendido, para exigir una severa responsabilidad á los que en Cuba puedan alentar de cualquier modo la insurrección carlista.

—Se confirma el hecho de haber sido presa por Galvez la junta de Cartagena, pero luego fué puesta en libertad.

—El segundo caballo de Valencia dice en telegrama de hoy que el teniente Cobian, jefe del batallón de la reserva de Cartagena le participa desde ayer salió á dar un paseo á caballo y cayó prisionero en el pueblo de Villarreal mientras daba agua á su caballo en el Mijares. Cucaña pide por su rescate la libertad de los 50 carlistas que fueron conducidos á Valencia desde Castellón, y

exige pronta contestacion si ha de salvarse á dicho jefe.

Hoy recibimos el siguiente telegrama:

Perpiñán 29.

Ayer un destacamento de voluntarios republicanos españoles se presentó en la frontera por la parte de Mongadeux, penetrando con armas en territorio francés buscando algunos heridos.

Algunos campesinos franceses resistieron, y los españoles se retiraron, haciendo algunos disparos de fusil al aire para amedrentar á los franceses.

Las autoridades han tomado medidas para que se respete el territorio.

GACETILLA.

Concierto.—Tenemos entendido que la Junta directiva del «Centro Mercantil Recreativo» proyecta uno instrumental para la noche de su apertura, que será el domingo próximo.

Auguramos una numerosa concurrencia á juzgar por el crecido número de socios que se han inscrito y el de billetes de señora que han solicitado.

En el próximo número publicaremos el programa, pudiendo asegurar desde luego que tanto por las piezas que han de ejecutarse por los profesores que deberán tomar parte, como por la belleza del local, han de pasar los concurrentes un rato muy agradable.

Consejo de guerra.—Hoy se celebra uno ordinario en esta plaza bajo la presidencia del señor coronel del segundo regimiento de Artillería de a pie don Joaquín Bañeras, para ver y fallar el proceso instruido contra el artillero del mismo cuerpo Francisco Jiménez Garrido, acusado del delito de embriaguez.

Asistirán como vocales cuatro capitanes del cuerpo del acusado, dos de caballeros y un suplente del de Ramales.

La misa del Espíritu Santo se dirá á las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Castrense por uno de los capellanes del regimiento á que pertenece el acusado, seguidamente se reunirá el consejo en el punto que designe el señor presidente.

Todos los señores oficiales y caballeros cadetes de la guarnición francesa de servicio asistirán á la lectura del proceso con arreglo ordenanza.

Que igualdad! —Hay un respetable veterano de la guerra de la independencia, que cumplió el mes pasado 88 años, y tiene una pequeña pension por sus largos servicios. Hace cinco meses ya que no se le paga, esto es, desde que hay república. Casualmente por esta época se hallaba en el primer sitio de Zarago

Elecciones en Málaga.—En los días 7, 8, 9 y 10 del actual deben verificarse en Málaga las elecciones municipales, cuyo acto se dejó en suspenso en el mes de julio en virtud de un decreto del delegado del Poder ejecutivo.

Reorganización.—Los jefes y oficiales, de los voluntarios de la república de Málaga, han acordado proceder a la reorganización de las fuerzas de su mando, por distritos.

Revista.—Ayer domingo debió rebistir el general Pavía las tropas del ejército expedicionario de Andalucía, actualmente acantonadas en Córdoba.

El campo de la Victoria era el sitio designado para verificar esta parada.

Peligro constante.—Escriben de Sevilla, que en la noche del viernes último tropezó una señora en los restos de la barricada de la calle del Barco, cayendo al suelo infiriéndole una herida sobre la ceja izquierda y dislocándose el brazo izquierdo.

Entre dos personas caritativas fué conducida a su casa en el estado que es fácil advinar.

A cuarentena.—El vapor italiano *Pampa*, que llegó el miércoles a Gibraltar procedente de Génova, con gran número de pasajeros para la república argentina, no fué admitido por traer patente súcia.

Vacantes.—El Gobierno ha concedido que se verifiquen segundos exámenes para el ingreso en la academia de ingenieros militares, a fin de cubrir las plazas de alumnos vacantes.

Los exámenes empezarán el 10 de setiembre. Los aspirantes que hubiesen sido aprobados anteriormente en algunos de los ejercicios, solo se examinarán de los que le faltan ó de aquellos en que fueron reprobados; los nuevos aspirantes solicitarán exámenes antes del 8 de setiembre.

Estaba duro.—Regalaron a un gitano un queso de bola que se halló trascorriendo en cierta despensa. Nuestro hombre se puso tan contento creyendo sacar aquél día el vientre de mal año; pero una vez llegado a su casa y después de haber mostrado el queso a su numerosa prole, fueron inútiles cuantos esfuerzos hizo para partirla. Ya desesperaba de poder conseguir su objeto, cuando se desató una fuerte tormenta en que los relámpagos y truenos se sucedían casi sin interrupción. Asaltado entonces el gitano por una idea feliz, gritó a su costilla:

—¡Corra, abre esa ventanilla!

—Pa qué, hombre? Pa qué ha e sé? Pa vési entra un rayo y parte a ese arrastrao.

Consecuencias.—Según vemos en una carta de Puerto-Real, activáronse posiblemente en la Carraca las causas formadas a consecuencia de los últimos sucesos, y se reparan en el arsenal los pequeños destrozos causados por los inspectores de San Fernando, siendo de notar la paralización de aquellos talleres que hace siete años daban ocupación a 6,000 operarios, y ahora solo tienen poco mas de 400.

Las Navas repone las averías que le causó el cañón reventado, que destrozó la cámara del segundo comandante y la capilla. La Villa de Madrid se encuentra algo atrasada en su reparación y limpiedad, pues no es fácil formar idea del estado lamentable en que la dejaron los cantonales. Ambas fragatas, especialmente la última, tardarán algunos días en alistarse para reunirse a la escuadra del Mediterráneo.

Epígrama.—Del segundo número del bien escrito semanario titulado *El Guardacantón*, copiamos el siguiente:

«En lo profundo del mar un mero de gran tamaño vió a un chico tomando un baño, y un susto le quiso dar. —¡Ay, si salgo! con voz grave gritó el pez, lleno de enojo, más escamado y más rojo que los discursos de Olave. Pero el chico era un guason, y apenas oyó el ¡si salgo!, corrió a tierra como un galgo, y le dijo: —¡sal, mero!»

Un geógrafo.—El correspondiente del *Il Diritto* en Viena, al hablar de la Exposición—y por cierto con marcado desden hacia nuestros hermanos los portugueses—coloca a Canarias entre las provincias de Portugal. Creemos que no le vendría mal al atrevido escritor un poco de geografía política.

Reyerta.—El sábado el medio dia tuvo lugar una reyerta entre un marinero y el capitán de uno de los buques ingleses surtido en el puerto de Málaga de la que resultó herido el último de una puñalada en la espalda. Cojido el agresor en el acto fué conducido por voluntario á la Cárcel pública.

Obras nuevas.

Almanaque Hispano americano para 1874, redactado por Lustosa, con la colaboración de los señores Alarcón, Alvarez, Arenas, Ayala, Balart, Barrera, Blasco, Breton de los Hereros, Campoamor, Fernandez y Gonzalez, Hartzenbusch, Larra, Palacio, Pereda, Selgas, Trueba, Zorrilla y otros. Un tomo octavo rústica con infinidad de grabados intercalados en el texto 4 rs.

Revista Médica, plaza San Agustín números 4 y 5.

Obras Nuevas.

Viages de una gota de agua, por Pizzetti, último tomo ilustrado de la biblioteca científica y recreativa, 5 rs.

Flamerion.—La Pluralidad delos Mundos Habitados, estudios sobre la Habitabilidad de las tierras celestes, 1 tomo en 4º, 16 rs.

Librería de Morillas, S. Francisco, 36

Doctor In Absentia.

El profesor en arte, letras y ciencias, individuos del clero y magistrados; todo médico, cirujano, dentista y artista que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

La Banca Sicula.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MARITIMOS.

Asegura buques y mercaderías en condiciones muy ventajosas para los señores asegurados.

Su directores en Cádiz y su provincia, 437-a Señores Remorino hermanos.

Nuevos libros.

Obras de Aristóteles, tomo primero. Moral, traducidas por primera vez al español. Un tomo en cuarto, 24 reales.

P. de Koch.—La senda de los ciruelos, nueva traducción, 5 reales.

Librería de Morillas, San Francisco, número 36.

Casa primitiva de baños,

CALLE DE LA CERERIA, NÚM. 21.

Están a disposición del público todos los días a horas hábiles. Sus precios, cuatro reales, y cinco con ropa para secarse.

José Juliá

PROFESOR DENTISTA, ha trasladado su gabinete a la calle San José número 14, esquina a la calle Ancha, hoy Girondinos y Sixto Camara.

Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa chavelina Árabeña Du Barry de Lóndres, la cual económicamente mil veces su precio en otros medios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarréa, aceñas, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, agrieses, calambres, es asimismo inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquitos, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y biles, insomnios, opresiones, asma, catarrro, tisis (conucción), herpes, reumás, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidez, aspresiones, gripe y la fiebre amarilla. 75,000 curaciones, comprendidas en ellas da la S. S. el Papa, del señor duque de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

Barry Du Brary & Comp.; calle de Valverde, número 1. Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 30 reales; 12 libras, 470 reales; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la «Revalentia al Chocolate» en polvo, (premialada por S. M. la reina de Inglaterra.)

Exquisito alimento, sumamente sosteniente, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 20 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

La Revalentia tostada que se vende en la actualidad no exige estar más un minuto al fuego, y para las personas que van de viaje o no tienen donde guisar, hemos preparado BIZCOCHOS DE REVALENTA, que se pueden comer en todo tiempo. En cajas de hoja de lata de 20 y 34 rs. vn

Se vende en Cádiz: en casa de Emilio Luege, calle Ancha; y Topalda Perez Moyano, almacén del Pópulo, calle de Alonso el Sabio, y en todos los principales droguistas y boticarios de las demás provincias.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo de hoy: S. Estebán rey de Hungria y S. Antoni mr. de Correba.

Santo de mañana: S. Sandali mr. de Correba.

Jubileo: En la Iglesia de las Descalzas.

Mañana: En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las seis y se oculta á las 7:20.

SERVICIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del dia 1 de setiembre. Servicio para mañana. Gefe de dia: el comandante de carabineros don Lucas Fernández Vicente.

Parada, los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiónes artillería, segundo capitán. De órdenes del gobernador militar: El T. C. mayor, Manuel Calderón y Peña.

Sección comercial.

Cádiz 1 de setiembre de 1873		
Londres	3 mil	40,60.
París	8 div.	5,17.
Madrid	1 1/2 diaño.	
Barcelona	1 1/4 diaño.	
Sevilla	2 1/8 diaño.	
Málaga	2 1/2 p. diaño.	
Valencia	1 1/4 diaño.	
Alicante	1 1/2 pap.	
Santander	par	
Bilbao	1 1/2 diaño.	
Granada	3 1/4 dia.	
Gibraltar	1 1/2 dia.	

Reses certadas en la Casa de Matanza el 1 de setiembre 1873, y precios que tuvieron en el mercado.

5 Carneros		
cerdos	a 1,12 con 99 kilos	
2 Bacayos	1,35	
16 Vacas	1,29 a 1,41	
2 Novillos	1,35 a	4,82
12 Cerros	a	
4 Esteras	1,41 a	
7 Abojos	1,29 a 1,41	
6 Terneras	1,38 a 1,47	
cerdos	a	
Suma total de kilos.		4,93

Nota. Lastablas vendrán á 48 cuartos la vaca y 30 la ternera.

Productos de arbitrios municipales recaudados en el dia de la Pascua.

Obliga de la Puerta del Mar

Id. id. de Tierra

Id. de Sevilla

Total

Cádiz 31 de agosto de 1873.—El depositario, José María Perera.

Alcaldía republicana de Cádiz.

Cadáveres sepultados en el Cementerio de esta ciudad el dia 1.

Hombres. Mujeres. Niños. Niñas. Total

1 2 1 0 4

—

Sección marítima.

Alcepciones astronómicas.

Sale el sol á las 5 y 31.

Se pone á las 6 y 27.

Sale la luna á las 5 y 35 de la tarde.

Se pone á las 12 y 55 de la noche.

Mareas de hoy.

Primera bajada. 3 y 31 de la mad.

Primera alta. 9 y 58 de la mañ.

Segunda bajada. 4 y 9 de la tard.

Segunda alta. 10 y 1 de la noche.

Observaciones meteorológicas.

Al Oeste. Vientolinas del cuarto cuadrante: horizontes acelajados.

A las 12. S. calmoso: mucha calma en los horizontes.

Al Ocaso. Viento ina del O. calmoso.

Barómetro aneroide, 765.

Termómetro, 22º R.

Han entrado los buques siguientes:

Polaca-goleta española de 79 toneladas.

San José, capitán don M. Porcel, con varios efectos a éerdens.

De Vigo en 60 horas, vapor español Capricho de 53 toneladas, cap. don Juan Franco, a los señores Alcon.

Fragata italiana Suez de 240 toneladas, capitán Francesco Cuomo a don Carlos H. Younger, este buque ha quedado tres días en observación.

De Manila y Malta, vapor correo español Irurat Bat de 666 toneladas, capitán don Martino de Bollegui, a don Manuel Amusátegui.

De Marsella en 20 horas, vapor francés Ville de Marsella de 556 toneladas, capitán Z. Desaux, con carga general al Sr. de Collet.

Entrarán una balandra y un bergantín-goleta.

Saldos.

Para Marsella, bergantín italiano de 405 toneladas P. Pepino, capitán don L. Esteban, en tránsito.

Para Larache, goleta alemana Jacob, de 125 toneladas cap. J. Haan, en lastré.

La Palma.

EL QUE NO ANUNCIA
NO VENDE.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL QUE ANUNCIA MAS
VENDE MAS.

CONVIENE

Se ha repartido una tarjeta que dice así: «M. Paredes y A. González, que han permanecido durante ocho años en el establecimiento de sastrería de don Andrés Garrido, calle de la Carne, el primero en el corte y el segundo en la carpeta, tienen el honor de ofrecer al público sus servicios en el arte de sastrería, calle del Duque de Tetuán, antes Ancha, número 5, esquina a la de San José, donde encontrarán sus favorecidas gárgolas superiores, nacionales y extranjeros en guías nuevos, al propósito de poner al buen servicio de este ramo al alcance de todas las fortunas, y para lo que se cuenta con operarios de reconocido mérito.»

En este establecimiento cuyo lujo modesto forma un conjunto agradable, adorna la rotunda de probar las prendas un letrero que dice:

Ventas al contado,

y esto explica que no dará nada el que paga según voz genérica) por cuenta del que se olvidó del sastrero.

Se establece la escala de precios en los géneros para poder servir y complacer mejor al público, y que sea una verdad la moralidad de la sastrería, llevando cada cual el verdadero valor de lo que le agrade, y explicado el por qué de las ventas al contado.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en las gastritis y opilación, en las cacerófusas, en la debilidad producida por las hemorragias y por todas clases de epidéncias. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase.

Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. Depósito central, don Manuel Pastor, Montera, 51 Madrid; y Cádiz: don Antonio Luengo viuda de Mateos.

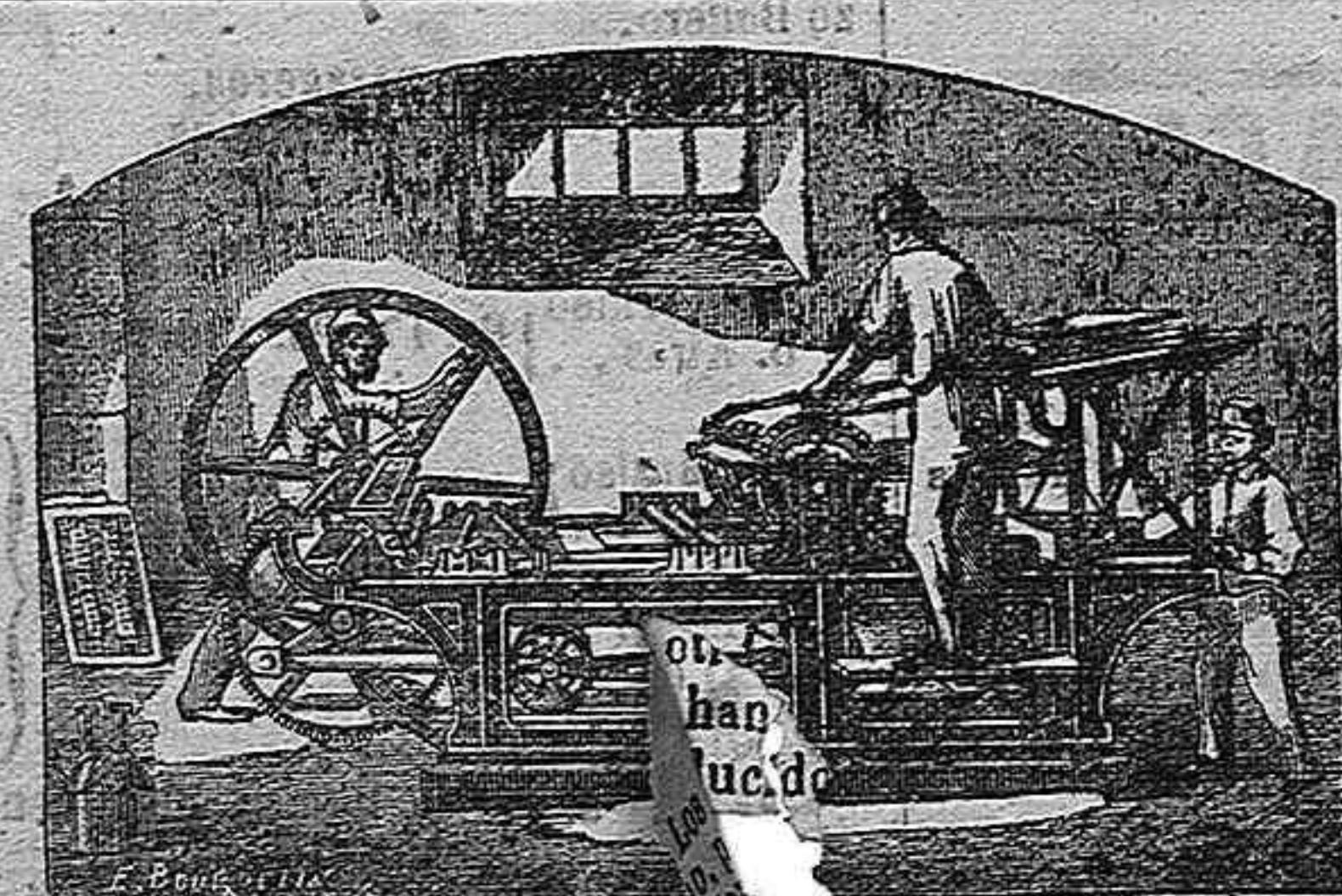
TRANSITOS.

Expreso Trasatlántico

DE GOMEZ DE MIER Y COMP.

Isabel la Católica, núm. 2. Agencia general de trasportes entre Europa y América en combinación con los vapores-correos trasatlánticos y del Mediterráneo de los Sres. A. López y comp., ferrocarriles, etc.

CONSIGNACIONES



PRESSE UNIVERSELLE

Double Carré
91 c. sur 68 c.
Prix: 4,500 francs.

Double raisin
1 m. sur 63 c.
Prix: 5,000 francs.

Double Jésus
1 m. 1000 sur 76 c.
Prix: 6,000 francs.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insopportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharados soperas por cada botella.

BRONQUITIS

CATARRO DE LA VIGA

RESFRIADO

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA

TOS TENAZ

IRRITACION DE PECHO

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. Licor puro ó diluido en muy poca agua:

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Cádiz, Farmacia de Taconet.

ENFERMOS.

Si quereis la curación efectiva de las enfermedades «escrofulosas» los niños los y adultos, de los humores que corrompen la sangre y de los flujos de las señoras en cualquier estado, agudo ó crónico, blanco, mucoso, amarillo ó sanguinolento, los bultos, infartos granos, nicteras, induraciones, escoriaciones, herpetismo etc., haced uso de los «produtos de enogal» Iodados de Pablo Fernández Izquierdo, y la obtendréis. Todos los médicos conocen las virtudes evidentes, y el sabor grato, y la medicación sin molestias ni inconvenientes del «jarabe de «Extracto de chozas frescas» de enogal iodado» y de las «Píldoras» idem, a 16 reales frasco. «Pomadas» idem, 24 reales. «Inyeccions» idem, 20 reales. «Emplasto» idem, 10 reales, para combatir todas estas dolencias en todas sus formas con un éxito asombroso, que sobrepuja á todo lo conocido. «Inyección» antihelminética al iodo para curar las purgaciones en todos sus casos, 20 reales frasco: no tiene rival.

Anticatarral de Izquierdo. «Remedios seguros» y de éxito sorprendente, para curar pronta y radicalmente las afecciones de los órganos respiratorios, como estornudos, toses de todas clases, opresión de pecho, dificultad en respirar y tragar, afección destilitatoria, catarrros, bronquitis, gripe, ronquera, tisis incipientes, calixira y «pildoras» en frascos y cajas de 20 y de 10 reales.

Zarzaparrilla Universal. «Medicación sorprendente». Elixir sin rival. «Refresco incomparable». Especial depurativo de la sangre, que regenera y normaliza, destruyendo sus vicios y malos humores. «Antiplapélico seguro». Cura las afecciones de la piel y hermosa el rostro. Cura el herpetismo y las irritaciones generales y locales, afecciones de la garganta, boca, y pecho, salivación, mal de orina. Cura las afecciones del hígado y todos los trastornos gástrico-biliares, la parálisis y gata, el reuma y restos de sífilis y venéreas, erisipelas, ficería y cuanto dependa de la sangre. Por mayor, pedidos al autor. Botella con estuche e instrucción, 20 reales.

Todos estos productos se elaboran y espesden en la farmacia general española de Pablo Fernández Izquierdo, Madrid, Roja 14, botica, y en Cádiz, farmacia de don Sebastián Jordán, calle de la Compañía, número 11.

EXPRESO GADITANO.

FRANCISCO DE P. SANCHEZ.

ADUANA 25.

Agencia de aduanas, comisiones, consignaciones y transitos. Se admien encargos para todos los puntos de España, Extrangerio y Ultramar.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL

LORE DE MUELAS.

Como preservativo su acción purificando las encías y los huesos SARRO, producto de la descomposición de sustancias alimenticias, germán corruptor del mal. Con su uso se prevenen las enfermedades de la boca. El dilatado de existencia de este específico, la acción siempre creciente que ha merecido, consigue su más preciosa recomendación, su más justificado elogio. Depósito gral. en España: I. y compañía, Mentera, 61, principal. —

Único Depósito en Cádiz, de señor Lorgón Sanchez y comp. calle de las Descalzas, 14, esquina a de Columela.

En Jerez, D. Antonio Díez calle de Alvarez, núm. 23.

Aviso importante.

En Santúcar de Barrameda se traspasa ó se venden todos los enseres de la tan acreditada fonda del Comercio, por haber fallecido su dueño, y además venden sus herederos una preciosa casa situada en el mejor de la población, calle de Santo Domingo número 22, hallándose en un estado inmejorable. Darán razón en la misma fonda. 398 25

Fotografia de Blanco,

calle de Comedias, núm. 2.

Retratos tarjetas 10 rs. el primero y 4 rs. los demás.

Los preciosos retratos porcelana en relieve 20 rs. el primero y 6 rs. los demás.

101 a

CURA EN UNA HORA SIN RIVAL.

La diarrea, disenteria, etc. Jos. el «Café de Bellotas» con almendra de Coco, en niños, adultos y ancianos, no importa su origen, como mano de santo, o con una, dos ó tres tazas hechas como el café de Moka.

Inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal. Tres Cruces, 4, Madrid, y en 2,500 farmacias, confiterías y especierías de ambos mundos, a 12 rs. caja de una libra, 6 reales media.

Este café, con leche de cabras, cría y destaca los niños mejor que la mejor nodriz, mas sanos, fuertes y robustos. A los segadores, da salud y energía, y a los convalecientes repone las fuerzas con brevedad. Es admirable para las Américas, Indias, campaña, viaje á ir a bordo, para combatir las descomposiciones de viente, tan frecuentes y á veces peligrosas.

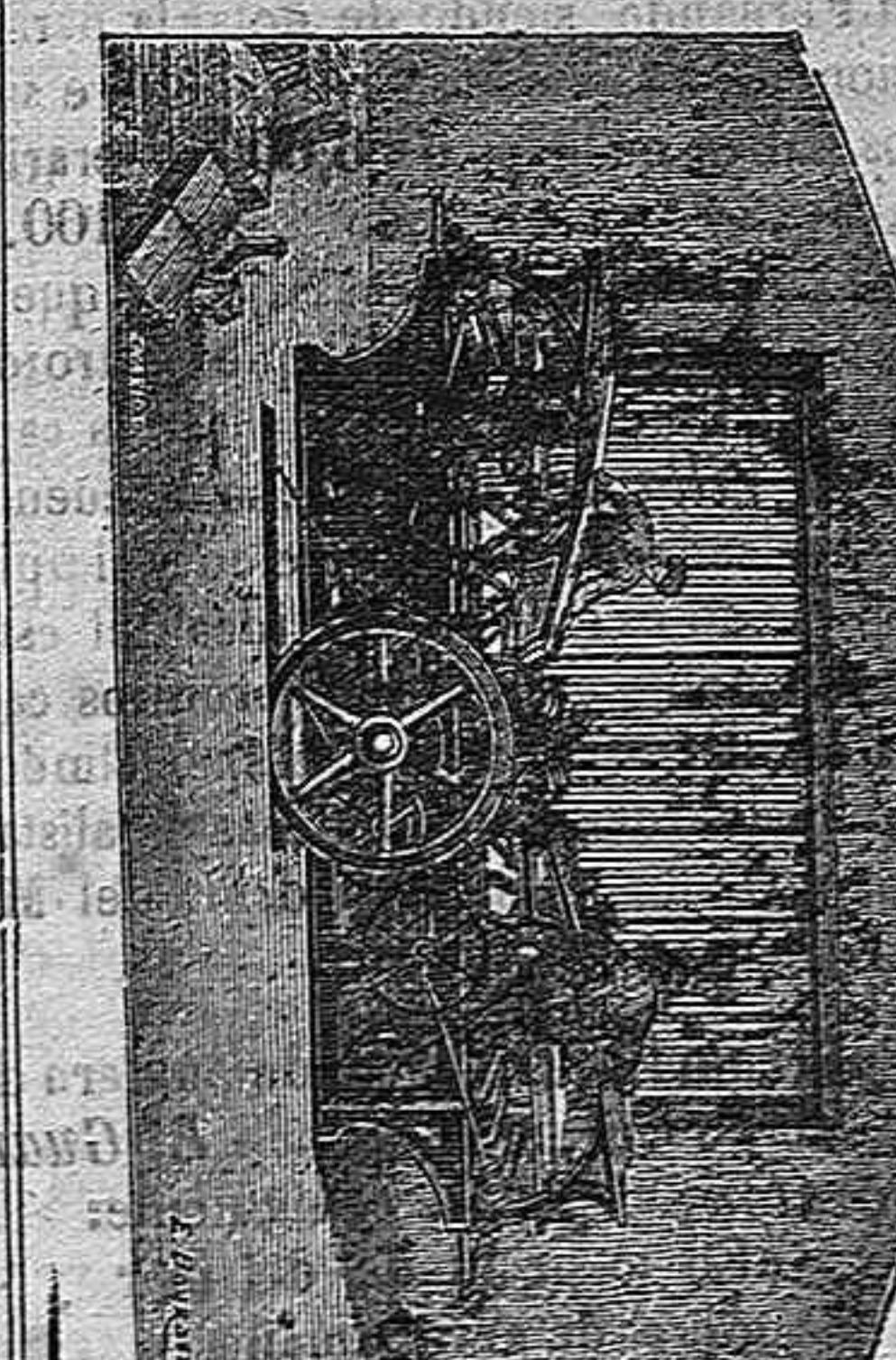
En Cádiz, perfumería de Joaquín Rey, Columela 10. —Habán, Espinosa y compañía. —Manilar Dr. Zobel.

NO MAS AGUAS NI TINTURAS para la cara. Dos inimitables ó inofensivos «Polvos blancos de fresa, rosa y ambrosia, blanquea y embellece el rostro de las horas, como ningún artículo de tocador conocido.

Precio: 4 y 8 rs. frasco: 25 por 100 de descuento por mayor. Salud, 9 principal. Madrid: y en 200 perfumerías. —Brea y Moreno, inventor acreditado.

Nota. Son admirables para artistas liricos, coreográficos y dramáticos.

En Cádiz: Perfumería de don Joaquín Rey, calle de Columela,



Marinoni, mecanico, calle de Vaujard, 57. —Paris. JOURNAUX
Gomas de grandes
calle de Vaujard,
10.000 francs.

Lloyd Barcelonés,
DE SEGUROS MARÍTIMOS.
COMPANIA ANONIMA.
Capita 29.000 de reales.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Abridor, don Eduardo Guernica, calle Isabel la Católica, núm. 8.

DIRECTOR:
DON EDUARDO VASSALLO Y O'LAWLOR

Imprenta de LA PALMA a cargo de don Francisco P. González, Torre 31.

Tratamiento infalible para la curación rápida y pronta. —Depósitos: En Paris, Rambla de las Champs Elysees, 10. —En Madrid, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal, Carlos Utrera, en las principales farmacias de España. —En Cádiz, Sres. Taconet, Martínez y Núñez